SERVICIOS DE CALIBRACION Y VERIFICACION SERCALVE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. GENERALIDADES

SERVICIOS DE CALIBRACION Y VERIFICACION SERCALVE CIA. LTDA.- Es una compañía limitada que se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 4 de junio del 2008, ante el Notario Décimo Séptimo, señor Doctor Remigio Poveda Vargas, bajo el amparo de la leyes ecuatorianas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con el No. 2377, Tomo 139. El domicilio legal es en la ciudad de Quito, pudiendo establecer agencias, sucursales dentro del territorio nacional y en el exterior, con sujeción a las normas legales.

La compañía tiene por objeto social el proporcionar servicios de calibración y verificación de instrumentos y equipos de medida; Diseño, montaje y puesta en marcha de proyectos de automatización de procesos.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes. El tiempo de duración será de 50 años.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICACTIVAS.-

Bases de presentación de los Estados Financieros: La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras: Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.D. No. 348, se publicó la resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normar Internacionales de la Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La convergencia de los Estados Financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008 mediante resolución No. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF.

Activos Fijos

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Efectivo y equivalentes al efectivo: La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de bancos.

Participación de trabajadores: El ejercicio 2017, la compañía ha presentado utilidad generando la Repartición de Trabajadores con el cálculo del 15% sobre la utilidad bruta del ejercicio del año 2017.

Impuesto a la Renta: La Ley del Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta y para aquella compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar que se muestran a continuación son:

- Producto de las ventas de servicio que se realizó en el transcurso del año quedando pendientes de cobro
- Préstamos que se proporcionaron a los empleados que se cubrirá en forma total en el 2018
- Anticipos que se entregaron a los proveedores como avances a trabajos que se concluirá en el transcurso del año

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 es el siguiente:

11020501	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	57.967,34
11020503	PRESTAMOS EMPLEADOS	144,59
110206	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	58.276,57
11040101	ANTICIPOS A PROVEEDORES	131.575,45

El siguiente grupo de cuentas representa el Crédito Tributario IVA de la empresa, corresponde a Compras a proveedores de bienes y servicios y las retenciones de Impuesto a la Renta, recibidas de clientes en el año 2017

Según el siguiente detalle

11050101	IVA COMPRAS	19.495.12
11050105	RET FUENTE IVA	36.058,57
11050202	RET FUENTE AÑOS ANTERIORES FTE	36.383,47

4. INVENTARIOS

La estructura del inventario al 31 de diciembre de 2017, se detalla de la siguiente manera, son materiales que se almaceno en nuestra obra hasta ser entregados en la elaboración del servicio para el cual fuimos contratados.

11030101	INV MATERIALES	31.944,83

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La estructura de Propiedad, Planta y Equipo al 31 diciembre de 2017 se desglosa de la siguiente manera:

12010301	MUEBLES Y ENSERES	5.015,38
12010403	EQUIPO DE OFICINA	1.450,00
12010404	MAQUINARIA Y EQUIPO	22.127,18
12010501	EQUIPO DE COMPUTACION	8.775,03
12010601	VEHICULOS	89.893,03

6. DEPRECIACION

La estructura de la depreciación es la siguiente:

120112	(-) TOTAL DEPREC ACUMULADA	82.265,17

7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable al 31 de diciembre del 2017, teniendo el siguiente detalle:

- Deuda con los proveedores que se encuentras pendientes de pago.
- Deuda con las tarjetas de crédito las cuales son canceladas en forma mensual según su fecha de plazo.
- Prestamos que nos han proporcionado en el transcurso del año 2017 y serán saneados en el año 2018.
- Anticipos que nos han realizado clientes por avance de proyectos los cuales serán saneados en el transcurso del año .

21030101	PROVEEDORES LOCALES	91.107,44
210401	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	9.040,19
220201	PRESTAMOS OTROS	14.549,83
21100101	ANTICIPO CLIENTES	108.636,65

8. SUELDOS POR PAGAR

Se refiere a sueldos que quedaron pendiente de pago, en el año 2017. Compuesta de la siguiente manera:

21070401	NOMINA POR PAGAR	11.940,72

9. IMPUESTOS MENSUALES POR PAGAR

Es el valor que queda para ser cancelado de las obligaciones con el SRI, correspondiente al mes de diciembre del 2017 con el siguiente detalle:

210701	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	570,81

10. OBLIGACIONES CON EL IESS

Es el valor que queda para ser cancelado de las obligaciones con el IESS, correspondiente al mes de diciembre del 2017, con el siguiente detalle:

21070301	SEGURO SOCIAL POR PAGAR	2.252,29
21070302	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	604,15
21070303	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	55,44
21070304	FONDOS DE RESERVA	41,65

11. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

Es el valor que queda a ser cancelado de las obligaciones de Ley a los empleados, con el siguiente detalle:

21070501	15% PARTTICIPACION TRABAJADORES	1.837,76
21120104	VACACIONES	3.749,91

12. CAPITAL SOCIAL

Capital Social: El Capital Social suscrito de SERVICIOS DE CALIBRACION Y VERIFICACION SERCALVE CIA LTDA al 31 de diciembre de 2017 es de 400 dólares americanos.

13. UTILIDADES ACUMULADAS

Es el valor de utilidades acumuladas

33101	UTILIDADES ACUMULADAS	109.658,57

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017 no han ocurrido eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

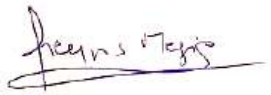

Contador General CPA
Reg. No.17-5447